



TRIBUNAL SUPERIOR DEL CONDADO DE PINAL

Estamos comprometidos a proteger la salud y la seguridad de todos los usuarios del tribunal. A continuación, se describen las medidas que hemos tomado para promover un ambiente seguro y saludable durante su estancia en el tribunal para hacer sus diligencias.



Empleados y usuarios saludables

Todos los días se llevará a cabo un control médico y un control de la temperatura corporal de todas las personas que entren en el tribunal. Si usted está enfermo, por favor, no venga al tribunal. Si usted no puede presentarse a su diligencia, comuníquese con su abogado para más información.



Desinfección del tribunal

Las zonas más transitadas se limpian y desinfectan con frecuencia. Hay estaciones de desinfección de manos disponibles por todo el edificio.



Equipo de protección

Es obligatorio el uso de mascarillas para entrar en el tribunal. Se han instalado barreras de protección en los lugares que se ha podido. Deberá llevar la mascarilla puesta durante toda su estancia en el tribunal al menos que un juez le indique lo contrario.



Distanciamiento social

Observamos las reglas del CDC. Hemos limitado el cupo en el ascensor a tres personas. Por favor, colabore y no se concentre en los pasillos. El cupo en la sala está limitado. Si usted no es parte interesada en una diligencia, es posible que no le dejen entrar en la sala.

Por favor, comuníquese con nosotros o visite nuestra página web antes de venir al tribunal. Hay muchos trámites disponibles que se pueden gestionar en línea sin necesidad de presentarse en persona. Gracias por su colaboración y cuídese.

[Libertad Condicional](#)

[Secretaría del Tribunal](#)

[Sala de Conciliación](#)

[Tribunal de Menores](#)

[Biblioteca Jurídica](#)

[Tribunal Superior](#)